

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-011117

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 2,639

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,639) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Tito Sigüenza Álvarez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, somete a consideración solicitud de declaratoria de desierto.
- II- Que en fecha 19 de septiembre de 2017, se invitó a TALLER AMERICAN RALLY, M-M SERVICIOS DE RECTIFICADOS, S.A. DE C.V., TALLERES RED DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., y FUSECO, S.A. DE C.V., y a KING CLUTCH, para participar en el proceso de Libre Gestión LG-173/2017 “SERVICIO DE RECTIFICADO DE MOTOR, DE TORNO PARA LOS EQUIPOS PESADOS, LIVIANOS Y MAQUINARIA DE TERRACERIA DE LA AMST, SEPTIMO PROCESO”.
- III- Que en fecha 19 de septiembre de 2017, se invitó a FUSECO, S.A. DE C.V., TALLER AMERICAN RALLY, TALLERES RED DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., y KING CLUTCH, para participar en el proceso de Libre Gestión LG-174/2017 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE RADIADORES, ESCAPES Y REPUESTOS AFINES PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA AMST, SEPTIMO PROCESO”.
- IV- Que además se subieron a Comprasal, y en la fecha de recepción programada para el día 26 de septiembre de 2017, no se recibieron ofertas por séptima ocasión.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

1. **Declarar desierto el proceso de Libre Gestión LG-173/2017 “SERVICIO DE RECTIFICADO DE MOTOR, DE TORNO PARA LOS EQUIPOS PESADOS, LIVIANOS Y MAQUINARIA DE TERRACERIA DE LA AMST, SEPTIMO PROCESO”.**
2. **Declarar desierto el proceso de Libre Gestión LG-174/2017 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE RADIADORES, ESCAPES Y REPUESTOS AFINES PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA AMST, SEPTIMO PROCESO”.-**
Comuníquese.”””

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS UN DIA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA

DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**